

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**13339** *Resolución de 12 de junio de 2026, de la Diputación Foral de Bizkaia, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Bizkaia» número 110, de 12 de junio de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Arqueología, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior, por el sistema de oposición, en turno libre.

Dos plazas de Técnico o Técnico en Restauración, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Dos plazas de Ayudante Técnico o Técnica de Biblioteca, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Cometidos especiales, por el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Tres plazas de Ayudante Técnico o Técnica de Biblioteca, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Cometidos especiales, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Ayudante Técnico o Técnica de Biblioteca, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Cometidos especiales, por el sistema de concurso-oposición, en turno reservado a personas con discapacidad.

Una plaza de Auxiliar de Biblioteca, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Cometidos especiales, por el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Una plaza de Auxiliar de Biblioteca, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Cometidos especiales, por el sistema de concurso-oposición, en turno reservado a personas con discapacidad.

Tres plazas de Auxiliar de Biblioteca, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Cometidos especiales, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Tres plazas de Inspectora/Inspector de Finanzas, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior, por el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Tres plazas de Inspectora/Inspector de Finanzas, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Inspectora/Inspector de Finanzas, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior, por el sistema de concurso-oposición, en turno reservado a personas con discapacidad.

Tres plazas de Subinspección de Tributos, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media, por el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Dos plazas de Subinspección de Tributos, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media, por el sistema de concurso-oposición, en turno reservado a personas con discapacidad.

Siete plazas de Subinspección de Tributos, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Subinspección de Tributos, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media, por el sistema de concurso-oposición, en turno reservado a personas con discapacidad.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Bilbao, 12 de junio de 2026.—La Jefa del servicio de Selección y Formación Profesional, Matxalen Pineda Muniozguren.